

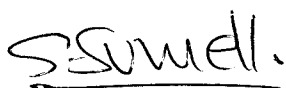
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a SUSANA SUMELZO JORDÁN Diputada por Zaragoza, D^a LIDIA GUINART MORENO Diputada por Barcelona, D. MARC LAMUÁ ESTAÑOL Diputado por Girona, y D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la Ciudad Autónoma de Ceuta,

- ¿Cuántas órdenes de protección por violencia de género se han solicitado y cuántas se han concedido en los pasados años 2012, 2013, 2014 y 2015?
- ¿Cuántas órdenes de alejamiento se dictaron en 2015?
- ¿Cuál es el número de demandas de separación y de divorcio interpuestas por mujeres víctimas de violencia de género, desde la aprobación de la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses?
 - ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2013?
 - ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2014?
 - ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2015?

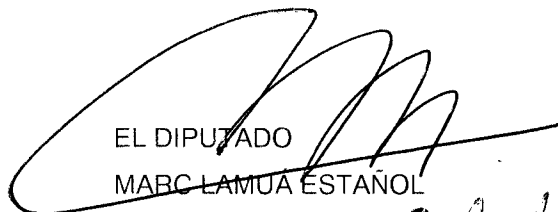
En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de abril de 2016



LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN



EL DIPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA



EL DIPUTADO
MARC LAMUÁ ESTAÑOL



LA DIPUTADA
LIDIA GUINART MORENO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

85-34-43-17/arv